

# BOLETIN OFICIAL BALEAR

(EXTRAORDINARIO.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama de anoche á las diez y treinta minutos, me dice lo que sigue:

“Despues de un parto feliz y breve Su Magestad la Reina (Q. D. G.) ha dado á luz una hermosa Infanta. La poblacion ánte este fausto acontecimiento se aglomera delante el Palacio Real dando muestras de entusiasmo y alegría. A las primeras salvas de Artillería se han iluminado los edificios públicos y al cundir la noticia por Madrid se vá poniendo iluminacion en gran número de edificios particulares. S. M. la Reina y su Augusta hija continuan perfectamente en su importante salud.,,

Lo que he acordado publicar por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de estas Islas, seguro de que han de unir su entusiasmo al de la Nacion entera, que vé en este fausto suceso mayores garantías de tranquilidad y de venturosos dias para la Pátria.

Palma 12 de Setiembre de 1880.--El Gobernador, Ismael de Ojeda.

# BOLETIN OFICIAL BALEAR

## (EXTRAORDINARIO)

Gobierno de la Provincia de Baleares.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de anoche a las diez y treinta minutos, me dice lo que sigue:

“Despues de un parto feliz y breve Su Magestad la Reina (Q. D. G.) ha dado a luz una hermosa Infanta. La poblacion ante este fausto acontecimiento se aglomera delante el Palacio Real dando muestras de entusiasmo y alegria. A las primeras salvas de Artilleria se han iluminado los edificios publicos y al cumplir la noticia por Madrid se va poniendo iluminacion en gran numero de edificios particulares. S. M. la Reina y su Augusta hija continuan perfectamente en su importante salud.”

Lo que he acordado publicar por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de estas Islas, segun de que han de dar su entusiasmo al de la Nacion entera, que ve en este fausto suceso mayores garantias de tranquilidad y de venturosas dias para la Patria.

Palma 12 de Setiembre de 1880.--El Gobernador, Samuel de Ojeda.